

# EL NORTE DE ASTURIAS.

## DIARIO DE GIJON.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Gijon: en la Administracion de este periódico, calle del Bastro, núm. 12.—Provincias: en casa de los corresponsales ó dirigiéndose á la Adminis-

Se publica todos los dias, excepto los festivos.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

Gijon un mes, 6 reales.—Tres, 16.—Provincias, 18: trimestre.—Ultramar: fíjan los precios los corresponsales.—Se insertan comunicados y anuncios á precios módicos.

**LA MARINA ESPAÑOLA.**

ARTICULO XII.

La marina española dedicada en 1860 á la navegacion de altura se componia de los buques siguientes: Número de buques de vela, 1.358 toneladas 271.125; vapores de rueda 3, toneladas 454; ídem de hélice, 25, toneladas 8,34.

Total de buques 1,386, ídem toneladas 279,922.

Para el servicio de estas naves habia destinados 14,303 tripulantes habituales.

Además, las construcciones navales en nuestros astilleros dieron en ese mismo año el siguiente resultado:

Número de buques de vela botados al agua 364, toneladas 7.500; vapores de hélice 1 toneladas 770.

Total de buques, 365, ídem toneladas 8.270.

Por otra parte, la navegacion de cabotaje se componia en aquella fecha de los siguientes buques:

Número de buques de vela, 2.364 toneladas 128,764; vapores de rueda 32, toneladas 3,293; ídem de hélice 21, toneladas 3,622.

Total de buques 3,364, ídem toneladas 135,679.

Para el servicio de estos buques habia empleados 19,151 marineros.

Los naufragios nos destruyeron en parte un número de embarcaciones destinadas á la navegacion de altura y al cabotaje, y cuyo número de pérdidas ascendian á 84 buques que median 7,250 toneladas.

Veamos, pues, ahora el aumento dado á la marina en 1861. El cotejo es elocuente para los libre-cambistas. Para la navegacion de altura teniamos los buques siguientes:

Número de buques de vela, 1,446, toneladas 245,125; vapores de rueda, 5, toneladas 838; ídem de hélice 31, toneladas 11,177.

Total de buques, 1,482, ídem toneladas 257,177.

Para el servicio de estas naves habia destinados 15,617 tripulantes. Las construcciones navales en nuestros astilleros dieron en ese mismo año el siguiente aumento en la marina:

Número de buques de vela 397, toneladas 11,027; vapores de rueda 1, toneladas 320.

Total de buques, 398, ídem toneladas 11,340.

La navegacion de cabotaje ascendia en igual año á la siguiente proporcion:

Número de buques de vela, 2,293 toneladas 101,724; vapores de rueda

38, toneladas 2,768; ídem de hélice, 23, toneladas 6.041.

Total de buques, 3,348, toneladas 110,533.

Para el servicio de estos buques habia empleados 19,083 tripulantes. Los naufragios tambien destruyeron en parte, algunas de estas embarcaciones, cuyo número ascendió á 37 naves de fuerza de 2,926 toneladas.

Reasumamos, pues, las sumas de ambos años, y deduzcamos las consecuencias más lógicas que se desprenden ante tales noticias estadísticas.

En 1860 y 61 teniamos:

1860. Número de buques á la navegacion de altura, 1,386, toneladas 279,824; id. á la de cabotaje 3,417, toneladas 135,679; id. de nueva construccion 365, toneladas 8,270.

Total de buques 5,168, id. toneladas 422,873.

1861. Número de buques á la navegacion de altura 1,480, toneladas 257,140; id. á la de cabotaje, 3,348 toneladas 110,533; id. de nueva construccion 366, toneladas 11,347.

Total de buques 5,201, id. toneladas 379,020.

De aquí resulta que España tenia en 1860 destinadas á la navegacion de altura y cabotaje 5.168 naves con 422,873 toneladas y 33,451 tripulantes, mientras en 1861 solo contaba 5,201 naves, 371,620 toneladas y 34,700 tripulantes.

Esta es la verdad de los hechos, segun nos los ha presentado la *Gaceta*, y por los cuales se deduce claramente que nuestra marina, mas bien disminuyó en el período del año último á que nos hemos referido; pues si bien aumentó en el número de las embarcaciones de altura, su cabida se redujo á una cantidad de 43,253 toneladas menos. Esto significa la decadencia del comercio marítimo español en la agricultura, fuente de la riqueza pública; en la industria, sostenimiento de una gran parte del país; del comercio que es el verdadero engrandecimiento de nuestros mercados nacionales con los extranjeros, y, en fin, de toda riqueza nacional del pueblo español, que muere envuelto en el sudario de la atonia, en el embrutecimiento de los pueblos barbaros que cierran sus puertas al siglo XIX, que lleva la vida á todos los pueblos, la civilizacion á todos los hombres, el engrandecimiento á todas las ciudades, la libertad á todas las conciencias, y, en una palabra, el bienestar moral y

material á todo el mundo. Y no se crea que hemos variado en nada de nuestra marina mercante desde la fecha á que nos hemos referido más arriba á la presente; y si bien se observa alguna diferencia es con perjuicio del comercio, como puede notarse en los siguientes estados que representan á la marina mercante bajo dos épocas distintas:

1863. Número de buques á la navegacion de altura 1,413, toneladas 295,270; á la de cabotaje 3,436 toneladas 100,000; de nueva construccion 47, toneladas 8,747.

Total de buques, 4,896, id. de toneladas 404,117.

1868. A la navegacion de altura 1,368, toneladas 174,398; á la de cabotaje 3,356, toneladas 94,576 de nueva construccion 103, toneladas 8,988.

Total de buques 4,827, toneladas 277,962.

Por las anteriores cifras se ve que de dia en dia vamos á peor, y á este paso, en 15 años más nos encontraremos sin marina mercante. Para apreciar más y más estas cifras, reasumiremos ahora el estado general de los cuatro años á que nos hemos venido refiriendo:

Clasificacion.	Epoas.	Núm. de buques.	En construcion.	Toneladas.
Buques de vela y vapores.	1860	4,750	365	423,101
Idem.	idem.....	1861	4,330	379,020
Idem.	idem.....	1863	4,849	404,117
Idem.	idem.....	1868	4,724	277,962

Se observará una baja considerable en la marina mercante del año actual, si se la compara con la que aparece en 1863; pero es en parte ocasionada por los siniestros marítimos que solamente en 1866-67 nos hicieron perder 85 buques con fuerza de 169.480 toneladas, aparte de la poca construccion que hubo, y la baja de 52 buques más que fueron desechados por inútiles.

Los siniestros ocurridos á la marina española mercante en esos dos años guardan la siguiente proporcion con los de otras naciones:

Inglaterra (buques perdidos), en 1866, 1,461 en 1867 1,438, total en ambos años, 2,899. Estados Unidos en 1866, 335 en 1867, 364, total en ambos años, 699. Francia en 1866, 261, en 1867, 273, total en ambos años 434. Holanda, en 1866, 96, en 1867, 112, total en ambos años, 208. Prusia, en 1866, 56, en 1867, 156, total en ambos años, 212. Noruega, en 1866, 53, en 1867, 116, total en ambos años, 169. Italia, en 1866, 49, en 1867, 62, total en ambos años, 111. Es-

paña, en 1866, 40, en 1867, 45, total en ambos años, 85.

Bélgica, Suiza, Rusia, Roma y las demás naciones de Europa han contribuido á tan triste resultado, en más ó menos número de descenso á España: la que menos pérdidas ha sufrido ha sido la China, que solo perdió un buque.

En lo que va de año hemos perdido 11 buques de vela y un vapor. El total de buques perdidos desde primero de año es de 882, y en igual período de 1867 se perdieron 1,167, lo cual dá una disminucion favorable á 1868 de 284 buques. Solamente en al mes de abril se han perdido totalmente 262 buques, y de ellos 15 de vapor. Inglaterra ha perdido 92 buques. Y los perdidos en mayo ascienden á 171, y de ellos 84 ingleses, 35 americanos, 13 alemanes, 12 franceses, 5 noruegos, 4 españoles y 18 de diferentes naciones. La marina de guerra de los Estados Unidos, y principalmente la escuadra que tiene en las Antillas, están de desgracia hace muchos años con los siniestros. Durante los huracanes y terremotos de Santhomas se perdieron, entre otros buques, el vapor *Monongahela*, y el *De Soto* sufrió averías de consideracion que por poco lo dejan completamente inutilizado; y ahora se ha recibido en el ministerio de Marina la noticia de que la *Contoocook*, capitana de la escuadra de las Antillas, ha embarcado en la costa de la isla de Guadalupe, cerca de Point-á-Pitre, é inmediatamente se abrió una vía de agua. Con este buque son ya 113 los que ha perdido este año los Estados Unidos.

Pero aparte de estas tristes noticias estadísticas, veamos como decrece nuestra marina mercante año en pos de año. Del 60 al 61 hemos perdido en fuerzas; y si bien ya en el 63 subimos en buques y demás, es para volver á colocarnos en el año actual como nunca ha estado España.

En el próximo artículo deduciremos el estado de nuestro comercio relativamente por lo que toca á la marina mercante.

NICOLÁS DIAZ Y PEREZ.  
(Se continuará.)

De nuestro estimado colega *La Estacion*, tomamos el siguiente suelto, cuyo contenido agradecemos vivamente:

«El ayuntamiento de Gijon, celoso de los intereses locales y provinciales, ha acordado el nombramiento de

una comision de su seno que vaya á Madrid á gestionar, cerca del ministro de Fomento, la subasta del Musé, puerto definitivamente aprobado. Con este motivo nuestro apreciable colega EL NORTE DE ASTURIAS, escita á la Diputacion provincial y al Ayuntamiento de esta capital para que secunden y apoyen los buenos propósitos del municipio de Gijón.

Hallamos muy natural y conveniente que así se haga, por tratarse de una mejora provincial importantísima; necesaria no solo para garantizar la seguridad de los buques que cruzan la borrascosa costa Cantábrica,—completamente desamparada, sino tambien para dar seguridades de vida y creciente prosperidad á la explotación del ferro-carril leonés-asturiano, base del porvenir industrial y comercial de esta nuestra provincia.»

CARTAS SEMANALES.

Madrid. 16 de Agosto de 1868.

I.

Empieza esta carta por un acontecimiento doloroso que ejercerá, sin duda alguna, triste influencia en la suerte de la escena española. Julian Romea ha muerto. Enfermo hace ya mucho tiempo, y víctima de penosos padecimientos empeñóse últimamente en marchar á las próximas aguas de Loeches con la esperanza de recobrar allí la salud perdida ó á lo ménos encontrar un alivio que la ciencia médica le negaba, y allí ha muerto, la misma tarde del día de su ll gada. Ayer trajeron el cadáver que fué inmediatamente embalsamado, y hoy será conducido al cementerio con toda la pompa y solemnidad que se deben al que por su génio y por su talento ha sido, mientras ha vivido, la más grande y bella gloria del arte escénico español.

La muerte de Julian Romea ha dejado un vacío que estoy seguro que nadie, en mucho tiempo llenará. Es necesario haberle visto, haberle oído, en los días de su inspiracion y de su gloria para comprender y sentir bien el desden que merece esta turba multa de cómicos sin talento ni instruccion que, de algunos años á esta parte se han apoderado, con mengua de todos, de la escena española. Nadie como él ha sabido interpretar y dar vida á las creaciones del arte dramático moderno. Era ya viejo, en estos últimos años, sino por la edad por el sufrimiento; su voz habia perdido en cuerpo, en estension y en facilidad de inflexiones: su figura antes esbelta y gallarda habia llegado á ser vulgar, y, sin embargo, cuando en la escena interpretaba uno de esos papeles que él ha creado y que nadie despues de él osará entre nosotros desempeñar, entonces, todas estas desventajas, hijas de los años, desaparecian, merced á la poderosa imaginacion y al arte incomparable de aquel hombre que sabia encontrar la expresion propia de todas las ideas, sentimientos y pasiones. *El hombre de mundo*, de Ventura de la Vega, *La oracion de la tarde*, de Larra, las comedias de Moratin, y Sullivan, Sullivan sobre todo, vivirán mucho tiempo, no por su mérito literario, que en alguno de estos dramas es bien escaso, sino por el recuerdo imperecedero que de la creacion de esos distintos caracteres ha dejado el talento sin igual de Julian Romea.

Además de gran actor, Romea, era un distinguido poeta. Cuando sus facultades físicas menguaron y él entrevió claramente que habia entrado en un periodo de decadencia cons-grose, siuo con ardor, con cierto consuelo lleno de dulce melancolia al cultivo de las letras. En 1861 publicó colecionadas en un tomo un buen número de poesias entre las cuales no hay una que no se distinga por la dulzura de sentimientos, y por la forma delicada y

correcta de la expresion. Escribió tambien, algun tiempo despues, un *ensayo* sobre el carácter de la tragedia y la manera más propia de representarla, y aunque yo no he leído este folleto, escrito como se deja entender, en prosa, he oido á personas competentes elogiario siempre como un trabajo de buena y profunda critica, de estilo noble y sencillo, y de imperiosa necesidad para todos los que, como poetas ó como actores, á este importante género de la literatura se consagren.

Sobre todas estas cualidades, Romea tiene otra, muy principal, que yo no sé si era en él una escelencia ó un defecto: la de sentir con la más viva intensidad, todos los papeles que espresaba. Por esto dicen que ha muerto. Las continuas y profundas emociones de una vida sin descanso, dejaron en el corazon el germen de esa enfermedad terrible que los años han desarrollado, y que ha concluido, como todos temíamos, en el sepulcro. Esta riqueza de sentimiento esplica, acaso mejor que nada la índole especial del génio artístico de Julian Romea. Su talento que era grande le permitia interpretar con verdad y con grande aplauso toda clase de papeles, desde el noble y heroico de la tragedia, hasta el vulgar y corriente de las comedias de Breton de los Herreros. No era, sin embargo, en ninguno de estos dos géneros, donde Romea se levantaba á la altura de su inspiracion y de su génio. En donde Romea era Romea, es decir, en donde campeaba solo, á su placer, sin que hubiera delante quien le aventajara, ni detrás quien se atreviera á seguirle, era en el drama que llamaré sentimental moderno. Lo que la fantasia ha imaginado de más noble y caballeresco; lo que el sentimiento, de más triste, delicado é íntimo, y lo que la inteligencia de más rico, variado y discreto, todo eso lo realizaba Romea con una palabra, con un tono, con un gesto ó con una mirada. El público pendia de sus lábios, y los aplausos estallaban á cada momento como una furiosa tempestad que hacia estremecer hasta el mismo corazon del artista.

Tal era el hombre que acabamos de perder. En adelante, si Dios no lo remedia y el Conservatorio no da mejores frutos, cuando oiga V. ó lea en los periódicos elogios al mérito de nuestros actores, riase de los unos y de los otros, y si esto no le parece propio ni delicado, deje pasar las alabanzas y recuerde que, muerto Romea, nos hemos quedado en punto al arte escénico, como nos quedamos cuando el sol se esconde en el horizonte.

II.

Es conocido ya el decreto disponiendo que la comision de codificacion compuesta hasta aquí de siete individuos, se aumente hasta el número de once, nombrando para las cuatro plazas de nueva creacion á D. Laureano de Arrieta, D. José Maria de Herrera y Tejada, D. Luciano de la Bastida y D. José Entra la y Perales, personas todas que ocupan hoy altos puestos en la magistratura.

No son en verdad muy conocidos estos nombres como juriconsultos que hayan llevado á cabo trabajos de gran y escrito obras de universal aceptacion; pero deben ser todo extremo competentes cuando han sido elegidos por el Sr. Coronado, actual ministro de Justicia, para continuar en la comision de códigos una tradicion gloriosa y desempeñar en ella un cargo tan delicado como difícil y espinoso.

Soy decidido partidario de la obra de codificacion. Creo que aquellos tiempos en que dos célebres escuelas, representadas por los hombres más ilustres y respetados de Europa, luchaban desesperadamente la una por entregarlo todo al azar de los acontecimientos, y la otra á la voluntad y á la razon del hombre, han pasado para no volver. Los hechos, es decir, los resultados ya obtenidos, y un conocimiento más claro y exacto de la vida, han demostrado que cabe concertar en buena y estrecha armonía esos dos términos tenidos hasta aquí por enemigos y opuestos, y

que por lo tanto es posible hallar en una obra legal, la expresion feliz de la tradicion y la de los más elevados principios de la filosofia y del derecho.

Desde luego to los saben que esta obra se ha realizado, en lo que al derecho penal se refiere. La dura y bárbara legislacion penal de la edad med a habia llegado hasta nuestros días; la pena de muerte y las penas infamantes, eran aplicadas con todo rigor en un gran número de casos; el procedimiento era vicioso, los delitos estaban mal clasificados, la categoría de las penas no guardaba relacion con los elementos del delito; todo en fin revelaba dureza de sentimiento en la ley, arbitrariedad en el legislador y confusion y empirismo en la legislacion. El código penal se publica y todo esto desaparece. La belleza artística y el método rigurosamente científico de esta obra dan la verdadera concepcion del derecho de castigar; se borran las penas infamantes, disminuyen notablemente los casos en que antes se aplicaba la de muerte; el delito es estudiado en sus elementos más íntimos y subjetivos, se clasifican ordenadamente las penas y de todo esto resulta una gran mejora para la vida, un adelanto extraordinario para la ciencia del derecho y un progreso indisputable en la obra de nuestra civilizacion.

Lo que en el derecho penal se ha realizado, puede tambien, en el derecho civil con iguales ventajas, llevarse á cabo. Conozco que la obra aquí no estan facilpero conozco así mismo que no es ménos conveniente ni necesario. Los que han estudiado el derecho saben bien hasta que punto es empírica, contradictoria y embrollada la ley civil entre nosotros. En ese inmenso arsenal que empieza con el Fuero Juzgo y acaba con la Ley dada ultimamente sobre desauicio hay armas para todas las causas, razones para todos los pleitos y lo que es peor que esto, un motivo de confusion que hace de nuestro derecho patrio una ciencia y un arte misterioso que como en la Roma antigua solo pueden conocer y descifrar los hijos ilustres del saber y de la fortuna.

Hay además otra razon que es en mi sentir suprema. En España como en todas partes, tres elementos han entrado principalmente en la formacion de nuestras leyes; el elemento romano representado por *Las Partidas*; el elemento canonico representado tambien por este código y por otra multitud de leyes que seria ocioso enumerar y el elemento patrio con nuestros hábitos, tendencias é inclinaciones, representados por ese gran número de fueros, privilegios y cartas pueblas que tenían fuerza de ley en todas nuestras villas y ciudades. Los reyes Católicos, fieles en este punto á lo que una buena politica les aconsejaba, trataron de armonizar estos tres elementos; el *Ordenamiento* de Montolvi, y sobre todo las *Leyes de Toro* no obedecieron en realidad á otro propósito. La obra fué imperfecta pero como el impulso estaba dado llegó á reflejarse esta misma tendencia en la *Nueva Recopilacion* publicada más tarde con general aplauso de las Cortes del Reino que no cesaba de exigirla y del país que imperiosamente la necesitaba.

Hasta aquí ha llegado la obra de nuestra codificacion. Desde entonces, no hemos adelantado en la realidad de las cosas un solo paso. La lucha de elementos opuestos es patente en nuestras leyes y la confusion no puede ser mayor. Nuestros escritores de derecho que han sido muchos y muy insignes, se han limitado á glosar á comentar, nunca á fundir la contradiccion que existe entre todos nuestros monumentos legales, ni á dar una clara concepcion del derecho, con principios y metodos científicos en lo que se refiere á las relaciones reciprocas entre unos y otros ciudadanos.

¿Es esta otra, sin embargo; imposible? Creo que no. La estimo, difícil acaso por lo pronto, peligrosa si innovara radicalmente determinadas relaciones que han menester grave modificacion; pero lo creo posible, y si es discreta, de todo punto conveniente y necesaria. Si la edad presente se hubiese distinguido por la influen-

cia entre nosotros de uno de esos grandes juriconsultos, que como Savigni en Alemania, Montesquieu en Francia y Bentham en Inglaterra, son el orgullo de la patria y los grandes innovadores de la ciencia del derecho estoy seguro que, aquí en España, habria consagrado todo su talento y toda su vida á hacer con el derecho civil lo que tan gloriosamente ha hecho la comision de codificacion con el derecho penal. Condensar fundir armonizar y al mismo tiempo, elevar la mirada á las serenas regiones de la ciencia, sometiendo á su metodo y á sus consecuencias, he aquí la revolucion que nuestro derecho patrio necesita y la que dará gloria imperecedera á los que con animo resuelto la acometan y con feliz éxito la terminen.

Si este fin se ha propuesto al aumentar personal dela comision de códigos el Sr. Coronado, supropósito merecer ser acogido con aplauso si por el contrario, no tiene otro objeto que dar mas brillo á una corporacion que lo tiene muy grande por sus pasados servicios entonces esperaremos tranquilamente á que un hombre pensador y de gran talento haga por su propio esfuerzo lo que no han acertado á llevar á cabo las mas altas ilustraciones de nuestro foro y de nuestras magistratura.

III.

Si yo tratara de describir en esta carta la vida actual de Madrid, me vería ciertamente apurado más que nada, por la misma estrechez del asunto. Los habitantes de esta poblacion son como las aves de paso llega el estio y cada cual se desbanda por los cuatro angulos del mundo en busca de climas mas templados y de impresiones que poder referir aunque sean ajenas y por lo tanto no se hayan sentido. Aquí entretanto, no quedamos sino los que bajó cualquier concepto, llevamos al pie la cadena de la pobreza y en la frente aquella eterna señal de un penoso y constante trabajo.

Así, pues, Madrid no es Madrid si no desde que el otoño empieza hasta que la primavera acaba. Ahora, aunque yo fuera un elegante de los que dan vueltas por la Fuente-Castellana no os podria hablar si no de tal hermosura que, por causas desconocidas no ha querido abandonar la corte ó de tal carretela vieja y descompuesta que guiada por un negrito y arrastrada por un mal rocin trae involuntariamente á la memoria las magnificos trenes que nuestra esplondida aristocracia arrastra en las tardes serenas y despejadas del invierno.

Como es consiguiente si esceptuais los cafés y algunos que otro pesimo teatro, no hay un sitio donde encontrar un amigo ni una hora siquiera de conversacion amena y regalada. Los ociosos se han marchado; aquella gente que traia en cada dedo de la mano una historia secreta que contar, y que se llevaba siempre alguna nueva gracia por repetir esta zambullendo en el mar cantabrico ó pasearlo por los boulevares de París. Ahora vais á un paseo, á una casa cualquiera, y hasta á los mismo circo y allí no encontráis sino rostros graves cuerpos fatigados que buscan la diversion como una medicina y como un descanso, y ojos que miran á cada momento el reloj para no retrasar ni en un minuto la hora destinada al sueño, y más tarde al trabajo. A las doce de la noche las calles estan desiertas: los guardias veteranos cuentan sosedadamente sus pasos por las aceras las puertas y los balcones de las casas están cerradas y esta poblacion, pocas horas antes tan alegre y bulliciosa, ofrece la imagen de un gran coloso dormido.

He aquí el Madrid en que ahora vivimos. Llegará el invierno, y entonces esta ciudad que ahora ofrece los caracteres de una poblacion anglo-sajona, quedará ó convertida en un centro de reuniones, tertulias, frivolidades y diversiones. La raza latina, esa raza esplendida, alegre y decidora nos absorberá por completo y nosotros los hijos del trabajo y de la industria continuaremos marchando por este calvario de la vida que si algunas veces es cierto

que agota las fuerzas del cuerpo y lo cansa y mortifica tambien lo es que siempre ayudá la gloriosa transfiguracion den nuestro espíritu.

F. L. M.

Aprobado por la censura de Madrid.

SECCION LITERARIA.

POSITIVISMO.

No ha mucho tiempo habia  
 En cierto pueblo un desgraciado loco  
 A quien le dió la singular mania  
 Que nadie comprendió, ni yo tampoco,  
 De sentarse en el suelo  
 Sin colocar en él cosa ninguna,  
 Igual cuando el calor le sofocaba  
 Que en la estacion más fria,  
 Y pasarse las noches  
 En contemplar estático la luna  
 Siéndole indiferente  
 Que estuviera en menguante ó en creciente.  
 Aquel continuo trasnochador dañoso  
 Compadeció á la gente,  
 Que llegó á comprender lo peligroso  
 De tomar el relente  
 Y más en el invierno rigoroso  
 Y decidieron ver si se podia  
 Desvanecer al loco su manía,  
 Que era, en honor de la verdad desnuda,  
 La única que tenia,  
 Por ser en lo demás hombre de juicio,  
 Capaz de resolver cualquiera duda  
 Y de hacer por cualquiera un sacrificio.  
 Para tal curacion comisionaron  
 Al médico del pueblo  
 Que aceptó muy gustoso la embajada  
 Y el cual en una noche que acordaron  
 Ser la mejor, á causa de la helada,  
 Para probar al loco su locura  
 Salióse de su casa diligente  
 En busca del demente,  
 A quien, al fin, halló meditabundo  
 Abismado en profundas reflexiones  
 Remontada la idea al otro mundo  
 Sin dar señal alguna  
 De existencia aparente  
 Con las miradas fijas en la luna  
 Que ostentaba su faz resplandeciente.  
 Aproximóse el médico y entonces  
 Notó que el loco hablaba  
 Y que despues, del corazon al lado  
 Las manos se llevaba,  
 Cual suele hacerlo un hombre enamorado.  
 —¿Qué estais haciendo aquí con tanto frio?  
 Le preguntó el doctor... ó licenciado.  
 —Y qué os importa á vos, amigo mio!  
 Le contestó el demente  
 Tomando una actitud algo... insolente,  
 —Si me importa, repuso,  
 Y guardéme respeto,  
 —Pues bueno, dijo el loco, si es que callo  
 Se lo diré en secreto.  
 Yo estoy enamorado de la luna!  
 —¿Y ella os quiere tambien?  
 —Sin duda alguna.  
 —¿Y en casaros pensais?  
 —Pues está claro.  
 Voy con buen fin aunque parezca raro.  
 —¿Y cómo de tan léjos es posible  
 En santo yugo unir vuestros dos séres?  
 —Me parece increíble  
 Que no sepais el modo: por poderes.  
 Estos mil desatinos y otros tales  
 Dichos como las cosas más formales,  
 Convencieron al cabo  
 Al médico que atento los oia  
 De que era punto menos que imposible:  
 Quitar al loco su fatal mania.  
 Ibase ya á marchar, cuando de pronto.  
 Se le ocurrió otra idea,  
 Y así al demente dijo:  
 Vaya, pensais sin duda que soy tonto  
 Cuando quereis que crea  
 Que teniendo en el pueblo  
 Tanta chica preciosa  
 Que seria con gusto vuestra esposa  
 Vayais á ser marido de la luna,  
 Siendo tan jóven vos y ella tan vieja.  
 —Amigo, la razon me lo aconseja  
 Le respondió el demente;  
 Sigamos el espíritu del siglo,  
 Sigamos la corriente.  
 Yo no tengo fortuna  
 Y esa por quien padezco duelos hartos,  
 Añadió señalándole á la luna,  
 Cierta que es vieja pero tiene cuartos!!

M. Ramos Carrion.

VARIEDADES.

LA TEMPORADA DE BAÑOS EN GIJON.

De nuestro estimado colega La Política

tomamos el siguiente artículo, que esperamos será del agrado de nuestros lectores.

De todas las playas que baña el mar cantábrico, desde Bayona de Galicia hasta Bayona de Francia, ningunas tan pintorescas, tan agradables como las asturianas: el antiguo é histórico Principado, con su dulce clima y suave temperatura, con las variadas y naturales bellezas que ostenta, con sus frondosas montañas y amenos valles, debería ser el centro de reunion de nuestra elegante sociedad, en ese periodo consagrado por la higiene y por la moda para respirar la pura brisa del mar y de la aldea.

En cuanto á comodidades para el bañista, la playa de Gijon, por ejemplo, nada tiene que envidiar á las más favorecidas: la mar, siempre tranquila, viene á morir suavemente en la orilla, perdido su impetu en los fuertes muros del antepuerto; el piso de arena fina y firme, ligeramente inclinado, ofrece la mayor seguridad, y no se necesitan maromas, cuerdas ni demás auxilios, como en otros puntos, en que el placer de bañarse se rodea de tales precauciones, que llega á inspirar temor un acto de puro recreo. Blancas casetas de madera tendidas á lo largo de la playa ofrecen albergue á ambos sexos por una módica retribucion, un real por baño.

El tiempo se pasa en Gijon de un modo agradable. La poblacion es muy bonita y en su mayor parte moderna; las calles rectas y espaciosas; el caserío de buen aspecto, simétrico y uniforme: las calles principales tienen dos filas de árboles, y en todas ellas anchas aceras; en la Corrida, un cómodo boulevard sirve de centro de reunion á infinidad de personas que allí pasean cuotidianamente.

Como edificios públicos, se distinguen el Ayuntamiento, con una magnífica escalera de mármol, elegante palacio, que ha tenido de costo un millon de reales; el teatro, retrato fiel en pequeño del Real de Madrid, el Instituto, creacion del inmortal Jovellanos; la casa de escuelas y otros que no recordamos.

Hay aquí numerosas fábricas, entre ellas, una de tabacos del Estado; la de vidrios planos y huecos, que no tiene rival en España, y que ha sido la única expositora de su género en París, donde obtuvo medalla; varias de fundiciones de hierro, jabones, bugías, pastas, etc. etc.

Con todos estos elementos y el activo comercio á que se dedica este laborioso pueblo de 13.000 almas, nada de particular tiene que su puerto sea uno de los más concurridos del litoral: apiñados se ven en la dársena y ante-puerto multitud de buques, y todos los dias disfruta el forastero con las continuas entradas y salidas de embarcaciones de vela y de vapor, que afluyen sin cesar, ostentando las banderas de las principales naciones marítimas. A 1.670 ascendió el número de los entrados en el año último, de ellos 250 vapores, y este dato solo basta para aquilatar su importancia.

La estensa concha surcada de continuo por buques de comercio, lanchas pescadoras y botes de recreo, contemplada desde el cerro de Santa Catalina, al pié de la faroia, es otra distraccion mas para el turista, que admira la inmensidad de aquel Océano, que guarda en su profundo seno tantas gloriosas memorias de pasados tiempos. El cabo de Torres cierra el horizonte por la izquierda, y en el centro de este histórico promontorio se ve la tranquila ensenada del Musé, asilo de los pobres navegantes en tiempos tormentosos, y en cuyas aguas habrán de elevarse los soberbios paredones del aprobado puerto de refugio, obra en la cifra Asturias su porvenir, tan pronto como nuestros gobernantes tiendan una mirada protectora á este olvidado pais.

Se está construyendo el ferro-carril á Leon y se explota, desde 1852, la línea de Langreo, la cual arrastra considerables trenes de carbones de aquella rica cuenca, que se cargan en el mismo muelle, en drops de la empresa, á los cuales llega un ramal de vía, que parte de la estacion.

Los viajeros encuentran aquí cómodo hospedaje. Las fondas de La Iberia, Cuatro naciones y Estrella; los hoteles Francais y Cubano, son establecimientos dignos de sostener la competencia con los de nuestras primeras capitales, particularmente el primero, montado con todo lujo y elegancia. Hay tambien numerosas casas de huéspedes servidas con economia y aseo. En unas y otras la vida es muy barata, debido á la abundancia del mercado, siempre bien abastecido á módicos precios.

Son varias las sociedades de recreo distinguiéndose el Casino, sito en el muelle, cuyos

lujosos salones encuentra siempre abiertos el forastero. De los cafés, el principal es el Suizo, de la misma compañía que el de Madrid, y adorna-do elegantemente.

Los paseos son bonitos, y debido á las buenas administraciones municipales, excelentes carreteras comunican con la capital, casi todas las parroquias del concejo.

Las cercanias y aldeas de las inmediaciones son bellas y frondosas, sembradas de caseríos y casas de campo, particularmente el valle de Somió, Cabañes y Deva, donde tienen lindisimas residencias los señores duque de Tarancon, conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, Vereterra, Cápua, Cifuentes y otros muchos.

En los edificios reina gran variedad, descubriéndose en ellos desde el chateau Luis XIII hasta el moderno y bonito chalet.

Otra de las diversiones más amenas para el forastero son las romerías: hemos asistido á las de Somió y Ceares, y, al contemplar la animacion que reinaba en aquellas pintorescas praderas, la diversidad de bailes y de cantos, el bullicio y el magnífico panorama que ofrecia aquel paisaje, digno de ser trasladado al lienzo, las horas deslizábanse breves, lamentando que la noche pusiera fin á tan grato espectáculo.

Diariamente, como ya hemos dicho más arriba, tienen lugar animados paseos, y una vez por lo ménos á la semana concurre á él la banda municipal, que toca durante dos horas piezas escogidas.

En el teatro funciona una escogida compañía de zarzuela, compuesta de artistas tan reputados como Dalmau, Becerra, Fernandez y Loitia, procedentes de los coliseos del Circo y Jovellanos.

Tenemos además una buena compañía ecuestre y gimnástica, que dá sus funciones en un bonito circo de madera construido recientemente. El público acude con asiduidad á este espectáculo, y con razon, pues lo mismo los gimnastas Casali, que el funámbulo Márcos, que los ginetes Wolsis, dignos son de trabajar ante el público de mayores pretensiones.

El 15 de Agosto, dia de Begoña, en que se celebra aquí la popular y tradicional romería de este nombre, así como los inmediatos, van á solemnizarse, según costumbre, con grandes fiestas. Iluminaciones, fuegos artificiales, músicas, bailes públicos y de convite, regatas, cucañas, y otras diversiones, todo esto anuncia el programa que la municipalidad, galante y obsequiosa con el forastero, acaba de publicar.

Con todos estos atractivos, natural es que estas playas se vean siempre favorecidas. Este año ha sido considerable el número de bañistas, pero lo será aún mucho mayor el dia en que la locomotora, salvando las elevadas montañas de la cordillera, nos ponga en comunicacion rápida é instantánea con Castilla y con el mundo. El viaje, no obstante, vá siendo cada vez ménos molesto, merced á las nuevas secciones de ferro-carril que sucesivamente van abriéndose á la explotación. Dentro de dos años es probable que solo se camine en diligencia el paso de Pajares, dos leguas poco más ó ménos.

Para terminar este ya largo escrito, y según la costumbre establecida, insertaremos los nombres de algunas de las personas que visitaron durante el verano estas playas ó que aún se encuentran en ellas: figuran en este número los consejeros de Estado Sres. Caveda y Cardenas, el conocido capitalista y senador del reino D. Vicente Bayo con su familia, la marquesa viuda de Pidal con la suya, los condes de Nava, los marqueses de los Ulagueros, la familia de Pimentel, el ex-director general de la Deuda y diputado á Cortes Sr. Vereterra, el conocido propietario y ex-diputado Sr. Balbuena, la marquesa de San Miguel, el vizconde del Cerro, el diputado á Cortes Sr. Martínez Gurrea, el marqués del Reino, el magistrado Sr. Galarza con su hija, el Sr. don Patricio de Azcarate con su familia y los señores Alvarez Arenas, Gonzalez Regueral, Alas (don Genaro), Suarez (D. Tomás), Chacon, Pedrazas, Pedregal, Suarez Llános, Sanz, Alau, Casariego, Vallín (D. Acisclo), Gomez (D. Manuel), muchos de estos con sus familias, y otros que no recordamos.—E. R. LL.—Gijon 12 de Agosto de 1863.

A los nombres que se citan en la lista anterior debemos agregar los de la Sra. Condesa de San Antonio, madre política del Excmo. Sr. duque de la Torre, marqués de Gastañaga y familia; Ruiz Gomez (D. Servando) con la suya; Crespo (D. Guillermo), Busto (D. Lorenzo), Castro, oficial mayor del Congreso, general mejicano

Herrero, coronel Covalle, Canella Meana, Suarez (D. Ramon), Ramos Carrion, Alegre, Nacarino Bravo, Plantal, Caballero, alcalde corregidor de Valladolid, Conrado, Ballina, Valdés, y otros que no recordamos.

GACETILLAS.

Ovacion.—Hace algun tiempo que reprodujimos en El Norte, tomado del Noticiero de España, una breve reseña del entusiasta recibimiento, que las operarias de la fábrica de tabacos de Valencia, hicieron á nuestro querido amigo D. Leandro Campoamor, al regresar á aquel centro de su cargo, de pues de su estancia entre nosotros; por desgracia el clima de Valencia, afectaba bastante á su salud, por lo cual aún renunciando más elevada posicion, solicitó y obtuvo ser trasladado á nuestra fábrica, que ya con celosa rectitud habia administrado anteriormente, por espacio de algunos años.

Tan pronto como esta noticia hubo llegado á conocimiento de las operarias, se dispusieron á hacerle una acogida solemne, probándole cuanto es el afecto que el Sr. Campoamor les merece, y cuanto agr decen los esfuerzos que por su bien, viene haciendo constantemente este digno jefe.

Ayer á las dos de la tarde, fué por primera vez el Sr. Campoamor á visitar los talleres, en compañía de los demás jefes de la fábrica y de algunos amigos; todo el ocil estaba vistosamente adornado, con banderas, pabellones, alfombras y bonitos arcos de ramaje: al principio de cada partido una niña de corta edad, ofrecia al señor Campoamor una elegante corona, en tanto que otras, hacian revolotear blancas palomas con lujosos lazos, y distribuian ejemplares de composiciones poéticas; y todas á la par prorumpian en victores y aclamaciones al celoso Administrador, que se manifestaba sumamente conmovido, por la ovacion de que era objeto.

Nosotros felicitamos á nuestra vez al Sr. Campoamor, deseándole á nuestro querido amigo, una larga estancia en esta villa y suerte y ventura, para desarrollar los beneficiosos planes que hace tiempo medita.

La ascension de Casali.—Conforme estaba anunciado, ayer á las cuatro y media de la tarde, el célebre funámbulo D. Márcos Casali, cruzó sobre la cuerda tirante, todo el espacio comprendido desde la capilla de la Barquera, hasta lo más elevado de la torre de la Colegiata. Cuatro fueron los pascos; sencillo, vuelto de espaldas, metido en un saco y con el cuerpo encorvado; además hizo su comida en el centro de la cuerda, y se tendió á lo largo cual si estuviera en el lecho; el Sr. Casali ha demostrado ayer que no en vano goza de tan justa fama como hábil equilibrista y gimnasta; al contemplarle á aquella altura, tan sereno, tan ágil, con tal precision, jugando con el peligro, el ánimo se estremecia y vivamente se deseaba que el ejercicio terminara ó que al ménos se hiciera ménos espuesto.

Más de diez mil almas ocupaban ayer la estensa plazuela del Marqués, y habia venido gente expreso de Oviedo, Avilés y otros pueblos, para asistir á tan notable espectáculo.

Teatro.—Con una gran entrada, llenas las localidades principales, se repitieron anoche las zarzuelas Marina y El Cocinero. El desempeño como en las anteriores representaciones.

Para esta noche se anuncia la zarzuela en tres actos Memorias de un Estudiante.

Circo de Pelayo.—Tambien con gran entrada se verificó anoche la 19 funcion de la excelente compañía ecuestre de los señores Wolsi y Casali; el público tributó sus aplausos á todos los artistas, particularmente en los tres trapecios, ejecutados á la par por los simpáticos artistas Casimiro y Vicente.

El Juéves por la noche será la última funcion de la temporada.

Composicion.—Llamamos la atencion de nuestros lectores, hácia los lindos versos que insertamos en la seccion literaria, y con los cuales se ha servido favorecernos el conocido escritor Sr. Ramos Carrion, autor de la bonita zarzuela El Sarao y la Soiree, redactor y colaborador de varios periódicos madrileños, que en la actualidad se encuentra en este puerto tomando los baños de mar.

Esperamos que á su regreso á la corte el señor Ramos Carrion, seguirá honrándonos con su colaboracion.

TELEGRAFIA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NORTE DE ASTURIAS. (Agencia Fabra.)

Madrid, 17.

La Gaceta publica la dimision de Mendez San Julian, gobernador electo de la provincia de Sevilla.

Está relevado el segundo cabo de las provincias vascongadas.

Se declaran sucias las procedencias de Inglaterra.

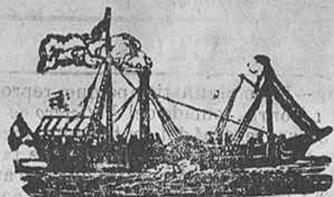
El 21 regresará la corte á Madrid, deteniéndose en Avila.

Paralos efectos de la ley y por todo lo no firmado.

Manuel Menendez.

Admor. y Editor responsable D. Marcelino Gonz.

IMP. DE "EL NORTE DE ASTURIAS"



## LINEA PENINSULAR DE PAQUETES DE VAPOR

en combinacion con la empresa de vapores-correos trasatlánticos de los señores **D. A. Lopez y Compañia.** Los acreditados paquetes de vapor *Monarca, Non Plus-Ultra, Apóstol, Buenaventura, Ceres, Perseverancia, Amalia, Ebro y Capricho,* admitirán pasajeros de tercera clase en GIJON para trasbordarse en el puerto de Cádiz á los vapores-correos trasatlánticos con destino á

**LA HABANA,** al precio de pfs. 50, incluso manutencion. El viaje hasta Cádiz, en cubierta: de Cádiz á la Habana en sollado ó entrepuente. Las salidas de Cádiz, los dias 15 y 30 de cada mes.

Las salidas de GIJON se anuncian por carteles y periódicos con toda anticipacion. Para más informes se acudirá al consignatario

*Sr. D. Nicolás Cifuentes,* Se advierte que de Gijon á Cádiz se puede ir en cámara pagando 200 reales mas

## VAPORES-CORREOS.

trasatlánticos.

Consignatario en Gijon **D. Ana-cleto Alvargonzalez.**

Se admite en esta comision carga para Puerto-Rico y la Habana, al precio de la tarifa establecida en Cádiz.

No se firma conocimiento por menos de tres pesos fuertes.

El flete de Gijon á Cádiz, es por cuenta de los cargadores, asi como los gastos que ocasione la carga á su embarque aquí.

Se espendeden billetes de primera y segunda cámara. 3 m.

## VAPOR MONARCA.

Su capitan **D. R. Lagier,** saldrá de este puerto el 28 del corriente para Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo, Bayona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Adra, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha **D. Nicolas Cifuentes.**

## AVISO.

El dia 25 del corriente, hora de las doce del dia, tendrá lugar á voluntad de su dueño, la venta en pública subasta de una partida de cal hidráulica existente en la calle de los Morales número 15, donde se efectuará dicho remate. 3-2

## COLEGIO DE JESUS.

Calle de los Moros número 28.

Se reciben pensionistas á siete reales diarios, y medio pensionistas á cuatro. Tambien se admiten los que hayan de cursar en el Instituto, cuidando de que aprovechen el tiempo en el estudio, lo que no conseguirán los padres poniéndolos en una posada.

El trato es esmerado y las habitaciones espaciosas y ventiladas.

Pormenores al Director.

*Bernardo Miranda y Herraiz.*

13-2

## VENTA.

Gran barato de vino de Castilla á 10 cuartos botella tinto, y 20 blanco superior de 5 años. Se hará gran rebaja.

Si algunas personas quieren tomar todas las existencias y adcesorios necesarios para la venta.

*Calle del Rastro núm. 8.*

4-1

## POMPEYO ALEMANI.

PROFESOR DENTISTA

Establecido en Oviedo

CALLE DE SAN FRANCISCO NUMERO 26.

Participa al público que pasará en Gijon todo el mes de Agosto.

Las personas que quieran aprovecharse de sus conocimientos podrán dirigirse á la calle de Santa Elena número 11. 7

## LA MONTAÑESA.

*Coche del Berron á Oviedo y vice-versa.*

Esta empresa, ha establecido un nuevo servicio, desde el dia 7 del presente mes, con un cómodo y elegante carruage, empalmado con todos los trenes del ferro-carril de Gijon á Langreo.

Precios: Interior, ocho reales, cupé seis idem.

Administracion.—Oviedo, señor Granda, Campomanes, 2, fonda de Madrid.

Gijon: Juan A. Arechandieta, Corrida, 24. 15-10

## POESIAS EN DIALECTO ASTURIANO.

Esta coleccion llamada con razon por *El Anunciador* «precioso ramillete», estuvo hasta ahora poco menos que olvidada por no haberle dado la publicidad que merecia y ademas por que su precio no estaba al alcance de todos; hoy solo cuesta 12 reales en lugar de 20 á que se vendian vendiendo; forma un tomo en 4.º de cerca 300 páginas, contiene poesias, de D. Antonio Gonzalez Reguera, D. Francisco Bernaldo de Quirós, y Benavides, D. Antonio Balvidares, D. Bruno Fernandez, Doña Josefa Jovellanos y otras varias de autores desconocidos.

Se venden en la Libreria de Francisco A. Galan calle de San Juan número 2 esquina á la de la Platería. 4

## INSTRUCCION PRIMARIA

LEGISLACION NOVISIMA.

Ley, reglamento y demás disposiciones, con notas para su mejor inteligencia, por un antiguo empleado en el ministerio de Fomento.

Este útil é interesante libro consta de cerca de 150 páginas, en buen papel, esmerada impresion, y bonitamente encuadernado y cortado.

DOS REALES EN TODA ESPAÑA.

Los pedidos desde provincias pueden hacerse en carta franca, incluyendo cuatro sellos de correos por cada ejemplar al señor Director de LA REFORMA, plaza del Progreso, número 9. Madrid.

En Madrid se hallará en todas las principales librerías.

## APROVECHAR LA OCASION.

GRAN BARATO DE VALLADOLID,

Precios desconocidos en esta poblacion.

Para liquidar en pocos dias todos los géneros existentes de uno de los principales comerciantes de Castilla. 20.000 varas de chaconadas y percales abatistados, á real y medio vara.

## ¡POR 15 REALES UN VESTIDO!

3.000 varas indianas novedad, así oscuras como claras, todas en imitacion á lanas, á precios muy baratos.

4.000 varas alpacas negras lisas de 6 reales, que se venderán á 3 rs. vara.

Preciosísimas telas de lana, propias para la estacion, de vara de ancho á 4 reales, advirtiendose que su costo en fabrica es de 9 rs.

Lanas glaseadas ó sean las llamadas tornasol y lisas en todos los colores á 4 y 4 1/2 rs.

Madapolanes superiores á 2 1/2 y 3 reales los más ricos franceses, de vara de ancho.

Lencerías de hilo y algodón á precios ventajosísimos.

Franelas de colores para vestidos y abrigos á 4 rs.

Uletones de dos pelos cruzados á 3 y 3 1/2 rs. vara.

Pañuelos de merino negros y de colores á mitad de precio.

Faldas para barros á 24 rs. Pañuelos de pura seda de la India á 16 reales.

Pañuelos de hilo para el bolsillo á precios de fabrica.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

5.000 córtes de pantalon de pantencur á 30 rs. cóрте.

1.000 chalecos de varias clases de 4 reales en adelante.

Paños y chinchillas á 22, 24 y 26 reales.

2.000 camisolas blancas y de color, á 13 y 14 rs.

1.000 idem idem de puro hilo á 36 reales.

Cuellos y puños de hilo á 3 rs.

Corbatas en todas las clases y colores.

Id. de gró y glase negros á 3 y 4 rs.

Se advierte que hay además muchos artículos que no enumeramos.

Gran barato, calle Corrida núm. 25.

6-4

## DIQUES SECOS DE BILBAO.

### TARIFA.

Entrada	Buques de vapor	2 rs. 50 cénts.	tonelada bruto de arqueo
Entrada	Diaria	1 id. 25 id.	id. id.
Entrada	Buques de vela	2 id.	id. id.
Entrada	Diaria	1 id.	id. id.

Los buques de más de 600 toneladas solo pagarán la mitad de precio de estada diaria por cada tonelada que pase de las 600.

Los buques que permanezcan en los Diques más de diez dias, solo pagarán la mitad del precio de estada diaria por cada dia que pase de los diez.

Los dias festivos en que no se trabaje no se cobra la estada.

### Dimensiones de los Diques.

Dique número 1.º	287 piés españoles de largo	50 id. de ancho
Dique número 2.º	230 id.	100 id.

### Piés de agua á la entrada.

En pleamar de mareas muertas	sobre los picaderos	10 piés españoles
En id. de mareas vivas	ordinarias	15 á 16 id.

6-4

## DENTIFRICOS LAROZE

DE QUINA, PELITRE Y GUAYACO

Para la conservacion de los dientes y de las encías.

**ELIXIR DENTIFRICO,** para blanquear y conservar las dientes, curar los dolores causados por las caries, y por el contacto del calor y el frio.

**POLVOS DENTIFRICOS** rosa con base de magnesia, para blanquear y conservar los dientes, prevenir los movimientos que produce el tartaro, cuya reproduccion impide.

**OPIATA DENTIFRICA** para fortificar las encías que conserva sanas, evitar las nevralgias dentales y las afecciones escorbúticas.

**CURATIVO DENTAL** para el plombage higienico de los dientes enfermos, cortar la carie, evitar los abcesos que ella provoca. El frasco con instrumento y sin instrumento. Estos dentifricos estan siempre acompañados de una instruccion revestida de la marca de fabrica **J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.**

Depósito general en Madrid, Sr. Isidro Ferrer y compañía, Montera 51.

En Gijon, Farmacia de D. Antonio Rodriguez San Pedro.

## FOTOGRAFIA DE CUESTA, Moros 39.

En este establecimiento, se retrata todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las tres de la tarde, aunque esté nublado ó llueva.

Se entregan los retratos en muy poco tiempo, y en caso de necesidad se embian por el correo. Todas las personas que honren esta casa con sus visitas serán perfectamente recibidas. 2